NOTARIA 70

NOTARÍA 70 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.

DECRETO 1557 DE 1989

DECLARACIÓN EXTRAJUICIO CON FINES EXTRAPROCESALES

No. 2427

En la ciudad de Bogotá D.C., departamento Cundinamarca, República de Colombia, a quince (15) de diciembre de dos mil veinticinco (2025), ante mí, **NATALIA PERRY TURBAY, NOTARIA 70 DEL CIRCULO DE BOGOTA D.C.**, COMPARECIO: **LILIA PATRICIA RONCANCIO LOPEZ**, identificada con cédula de ciudadania número **51.820.875** expedida en BOGOTA, mayor de edad, domiciliada en BOGOTA en la CR 111 C # 80 A-20 INT 08 APT 501, barrio CIUDADELA COLSUBSIDIO, tel: 3017477030, estado civil casada con sociedad conyugal vigente, ocupación NUTRICIONISTA y, quien rinde bajo la gravedad de juramento la siguiente declaración: ----------

PRIMERO: Manifiesto que mis generales de ley son los indicados en el encabezado de la presente acta, y que realizo esta declaración en pleno uso de mis facultades mentales, sin impedimento alguno para efectuarla bajo mi única y entera responsabilidad.----------

SEGUNDO: Rindo esta declaración bajo la gravedad del juramento, a sabiendas de las implicaciones que acarrea el jurar en falso de conformidad con lo establecido en el Código Penal y demás disposiciones de nuestra regulación vigente. ----------

TERCERO: Manifiesto bajo la gravedad de juramento que actualmente soy pensionada, motivo por el cual no realizo aportes ni pagos referentes a mi pensión a **ASOPAGOS**; únicamente efectúo pagos correspondientes a salud y a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL).----------

CUARTO: Declaro que es mi deseo que la notaría 70 de Bogotá D.C., verifique mi huella dactilar y en consecuencia asumiré el valor de la tarifa establecida en las disposiciones vigentes para tal efecto. ----------

Derechos Notariales: Art. 7 de Resolución 0585 de 2025 $ 18.900 IVA $ 3.591. E identificación biométrica por persona Art. 6 Resolución No. 00585 de 2025 de la Superintendencia de Notariado y Registro $ 4.600 IVA $ 874. ----------

DESTINO: SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL. ----------

PARA: TRÁMITES PERTINENTES. ----------

IMPORTANTE: LEA BIEN SU DECLARACIÓN, retirada de la Notaría no se aceptan cambios ni reclamos.

COMPARECE:

LILIA PATRICIA RONCANCIO LOPEZ
CC 51.820.875 de BOGOTA

NATALIA PERRY TURBAY
NOTARIA 70 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.

Elaboró: Nathalia Ramirez.

DECLARACIÓN EXTRAJUICIO

NOTARIA 70

Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

Ante la suscrita Notaria Setenta del Círculo de Bogotá compareció:

RONCANCIO LOPEZ LILIA PATRICIA

identificado con **C.C. 51820875**

El compareciente solicitó y autorizó el tratamiento de sus datos personales, al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Puede ir a www.notariaenlinea.com para verificar este documento.

En consecuencia se firma esta acta en Bogotá D.C. 2025-12-15 14:02:28

DEO-2427-25

Cod. zfbol

17898 e87a 8e

X
Firma

NATALIA PERRY TURBAY
NOTARIA 70 DEL CIRCULO DE BOGOTA